

Ficha de la persona candidata

 RIVERA CONTRERAS EMMA NÚMERO DE LISTA: 16 POSTULADA/ O POR: EF En Funciones	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: RIVERA CONTRERAS EMMA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 1 Distrito judicial: 1 Especialidad: CIVIL Número de lista en la boleta: 16
	Medios de contacto Teléfono público: 5523444457 Correo electrónico público: emma.rivera.contreras@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque me apasiona la impartición de justicia, la cual he realizado por más de dos décadas de servicio.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional entendida como el mecanismo creado para resolver los conflictos entre las personas y entre éstas y el Estado, debe ser eficiente y disponible para todos, con base en ello, considero que uno de los retos de la actividad jurisdiccional es la implementación total de los avances tecnológicos a los procedimientos, lo cual agilizará y optimizará la solución de los asuntos que deban resolverse y con ello se garantiza el derecho humano a una justicia pronta y expedita.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe ser para todos los mexicanos, conforme al principio: dar a cada quien lo suyo o lo que le corresponde, por lo cual estoy convencida que la persona que tenga la gran tarea de impartir justicia debe ser un profesional del derecho con valores de independencia, responsabilidad, honestidad y honradez, y constante capacitación a fin de garantizar a quienes acuden a los tribunales para la solución de algún conflicto que se hará con base en la ley protegiendo lo suyo.

Principales propuestas

Propuesta 1

Interconexión institucional en todos los niveles. Uno de los grandes retos que tiene la función jurisdiccional, radica en optimizar procesos conforme a las herramientas tecnológicas de las que se disponen hoy en día, la propuesta radica en la creación de una plataforma digital que tengan la capacidad de poder comunicar el sistema de justicia Federal con todos los demás sistemas de las entidades federativas para que exista una comunicación efectiva en busca de la resolución del problema jurídico

Propuesta 2

Digitalización total de los procedimientos: La propuesta radica en abordar esa digitalización total, deberá empezarse por proveer a las personas juzgadoras de los recursos materiales y humanos que permitan hacer frente al reto de analizar siempre en formato digital todos los hechos, escritos y pruebas de las partes, etc, a través de los sistemas digitales, y también, con ello, todo lo que derive de la función jurisdiccional.

Propuesta 3

Depuración de las tesis publicadas en el Semanario Judicial de la Federación. Esto es, eliminar de la plataforma digital aquellos criterios que han dejado de tener aplicación. Además, implementar en el área encargada de publicar de tesis un sistema que agilice su labor, a fin de conocer de manera oportuna, los criterios más recientes para la solución del problema jurídico.

Trayectoria académica

Cuento con Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho Empresarial Corporativo así como varios cursos y diplomados.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Derechos Humanos y Género
- 2.- Actualización de Derecho Procesal Civil y Mercantil.
- 3.- Seminario: Aplicación y Eficacia de las órdenes de Protección en México.
- 4.- Género como Herramienta para la Igualdad y para crear Espacios Libres de Violencia
- 5.- Seminario: Medios Alternos de Solución de Conflictos